



Comisión Académica del Programa de Doctorado CyTF

Acta de Reunión nº 1

Fecha: 06 de Septiembre de 2013
Hora: 09:30AM – 11:15AM
Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Física
Asistentes: Arias Carrasco, José M.; Casado Pascual, Jesús; Medina Mena, Francisco; Rodríguez Vázquez, Ángel; Rueda Rueda, Adoración

AGENDA DE PUNTOS ABIERTOS:

- 1) Acciones de corto término:
 - a. Definir el número de estudiantes de nuevo ingreso;
 - b. Identificar el centro administrativo y las personas de contacto;
 - c. Revisar la ficha resumen del programa.
- 2) Identificación de las tareas administrativas a realizar.
- 3) Definición de procedimientos.
- 4) Asignación de responsabilidades.
- 5) Otros.
- 6) Resumen de acciones y planificación de próximos pasos.

RESUMEN DE LA REUNIÓN

Ángel Rodríguez Vázquez ratifica el informe enviado previamente por correo electrónico relativo a la evaluación favorable del programa de doctorado. El programa comenzará en el curso 2013-2014. Esto implica:

- Que a partir de dicho curso los alumnos no pueden inscribirse en los programas de doctorado que se han fundido en el nuevo. El plazo límite para inscripción y/o matrícula en dichos programas anteriores es **Septiembre 30, 2013**.
- Que hay que poner en marcha los procedimientos informativos, administrativos, de gestión, etc. del nuevo programa para que los alumnos puedan matricularse a partir de Octubre 2013. Esta puesta en marcha se hará coordinadamente con el Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla.

Se informa también de que el programa no puede adscribirse a la Escuela Internacional de Doctorado por carecer ésta de medios para la gestión. Por lo tanto, el programa debe adscribirse, hasta que dicha Escuela esté operativa, bien a un Centro o bien a uno de los Departamentos implicados. Una vez que la Escuela esté operativa, hito para el que no existe un calendario cerrado, haremos las gestiones para la adscripción del Programa a la misma

Se abordaron los siguientes temas:

- Punto 1) de la Agenda. Este punto quedó cubierto y la ficha informativa lista para su entrega al Servicio de Doctorado de la Universidad de Sevilla.
- Punto 5) de la Agenda. En el apartado Otros se trataron los siguientes temas:
 - La posibilidad de pedir soporte administrativo al Gerente de la Universidad de Sevilla. Esto se descartó, al menos es esta fase inicial, en base a consideraciones de oportunidad y para evitar duplicidad entre los encargados de la administración sin que esté aún claro el volumen del trabajo generado por la gestión del Programa. Se acordó sin embargo, remitir un escrito al Servicio de Doctorado solicitando la adscripción del Programa a la Escuela Internacional, en cuanto sea posible.
 - El dar soporte desde la Comisión Académica a las peticiones de Co-Tutela, acelerando los trámites en la medida de lo posible pero siempre ajustándonos a los plazos y procedimientos de gestión que se definan.
 - La conveniencia de solicitar la Mención de Excelencia en la primera convocatoria que se abra a tal efecto.
- En relación con los puntos 2), 3) y 4) de la Agenda de Temas, su desarrollo está condicionado a las acciones a ejecutar por el Servicio de Doctorado, quedando por la tanto abiertos para las siguientes reuniones. Se debatió, sin embargo, sobre el posible diseño de la página web del Programa, donde José M. Arias comentó que podría quizás contar con la ayuda de voluntarios para el diseño de dicha página, una vez acordados su estructura y contenidos.

ACCIONES ACORDADAS

A130906-1) Rellenar la ficha informativa y entregarla al Servicio de Doctorado.

Responsable: Angel RV.

A130906-2) Recabar información sobre la solicitud de Mención de Excelencia para el Programa de Doctorado.

Responsable: Angel RV.

A130906-3) Remitir carta al Servicio de Doctorado mencionando: i) nuestro interés de que el programa esté adscrito en el futuro a la Escuela Internacional de Doctorado; ii) nuestro propósito de asumir temporalmente las tareas de gestión del programa.

Responsable: Angel RV.

A130906-4) Informar a los alumnos de los programas a extinguir de que la fecha límite para inscribirse y/o matricularse en dichos programas es Septiembre 30-2013. Si basta con inscribir la Tesis o, por el contrario, es necesario matricularse, es una cuestión que deberá aclararse en Servicio de Doctorado.

Responsable: Coordinadores de los anteriores Programas.

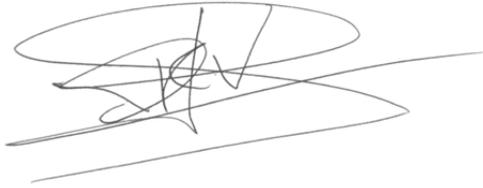
A130906-5) Recabar información sobre la posible aceleración de los trámites para la Co-Tutela de Doña Elena Ceballos, de acuerdo con la petición cursada por ella misma y traída por José M. Arias para su debata en la Comisión.

Responsable: Angel RV.

DOCUMENTOS ADJUNTOS

Ficha Resumen_PhD CyTF_130906

Sevilla, 06-Septiembre-2013



*Ángel Rodríguez Vázquez
Coordinador del Programa*